

AVISO CLAUSURA DE SOCIEDAD**MISS LINDA IMPORT, S. R. L.**

Registro Mercantil No. 161190SD
 R.N.C. 132-01192-9
 Capital Social Autorizado: RD\$100,000.00
 Santo Domingo D.N.

De conformidad con establecido por la ley 479-08, el señor KAIJUN TANG, en calidad de liquidador de la sociedad MISS LINDA IMPORT, S. R., designado mediante Asamblea General Extraordinaria de fecha 31 de agosto 2026, y en cumplimiento del mandato otorgado en la TERCERA RESOLUCIÓN de la referida asamblea, hacemos de conocimientos que en fecha 17 de septiembre del 2026, fue conocida la asamblea que dejó disuelta y clausurada la sociedad, aprobando las siguientes resoluciones a unanimidad de voto: 1) Aprobar la validez de la Asamblea para sesionar como Asamblea General Extraordinaria, 2) conocer el informe del liquidador sobre los resultados de las operaciones liquidadas de la sociedad, 3) conocer las cuentas definitivas de la liquidación, 4) Otorgar descargo al liquidador, 5) Comprobar y aprobar de manera definitiva la clausura de la sociedad. En Santo Domingo, Distrito Nacional, a los veintinueve (29) días del mes de septiembre del año 2026.

KAIJUN TANG,
 Liquidador.

AVISO DE INCORPORACIÓN
ASOCIACIÓN SIN FINES DE LUCRO

En cumplimiento con las disposiciones del artículo 5, párrafo II, de la Ley 122-05, se hace de público conocimiento que mediante la Resolución num.0018-2026, emitida por la Procuradora General de la Corte de Apelación de Santo Domingo en fecha del 7 de septiembre del 2026, fue otorgado el beneficio de incorporación a la asociación sin fines de lucro ASOCIACIÓN DE MUJERES ARTESANAS DE MONTE PLATA MUARDEMOPLA, con su domicilio en la calle Doctor Julio Abreu Puello No.42, Pueblo Centro, Monte Plata, República Dominicana. Esta organización tiene por Misión: La misión fundamental de la asociación es impulsar la autonomía económica de las mujeres de Monte Plata mediante la capacitación, producción y comercialización de artesanías sostenibles, promoviendo la economía circular y el desarrollo comunitario; Objetivos: La asociación sin fines de lucro se dedicará a impulsar la autonomía económica de las mujeres artesanas del municipio y promover la economía circular y, además, la capacitación, producción y comercialización de artesanías elaboradas a partir de materiales reciclados. En todas estas actividades, la Asociación disfrutará de la misma amplitud de facultades que las personas físicas con plena capacidad, pudiendo dedicarse, por lo tanto, a la realización de todo otro acto u operación lícita, sin fines lucrativos, tanto nacionales e internacionales, que no le estuviere expresamente vedado por estos Estatutos o por la Ley 122-05; y sus miembros fundadores son las señoras Noris Altamirano Veras Zapata, Johanny Guzman Castillo, Elba Felicia Santos Gomez, Dulce Corralia Montes de Oca Fabian y Andrea Cristina Altamirano Amparo Leyba de Aquino. La Junta Directiva tiene una duración de tres (3) años y está compuesto por tres (3) miembros, sus funcionarios son las señoras Noris Altamirano Veras Zapata, Presidenta; Andrea C. Amparo Leyba, Secretaria, y Dulce C. Montes de Oca, Tesorera. La duración de esta entidad es por tiempo indefinido. Santo Domingo, Distrito Nacional, 21 de septiembre del 2026.

Noris Altamirano Veras Zapata,
 Presidenta.

AVISO DE MENSURA

Se Avisa que el Día 12 del mes de octubre del año 2026 a las 08:00 am, se iniciarán los trabajos de Deslinde, de una porción de terreno dentro del ámbito de la Parcela No.127-B-1-REF-A-2-28-4 del Distrito Catastral No. 06 del Municipio Santo Domingo Este, coordenadas de referencias: 18.487755° / -69.861471°, ubicado en la Calle Presidente Vasquez, Alma Rosa, Municipio Santo Domingo Este. Expediente No. 6632026081678, a nombre de Cesar Emilio Pichardo Rodríguez.

JULIO CESAR DE LOS SANTOS A.

Agrimensor-Contratista Codia-13530
 Teléfono (809) 966-0077, correo electrónico: geodissc@gmail.com, con estudios profesionales abiertos en la Ave. Paseo De los Artistas, Local No.1-A, Plaza Soriano, Villa Faro, Municipio Santo Domingo Este, Provincia Santo Domingo.

AVISO DE PÉRDIDA DE LA CONSTANCIA ANOTADA

De conformidad con el Art. 92, de la Ley 108-05 de Registro Inmobiliario, se hace de público conocimiento la pérdida de la Constancia Anotada correspondiente a la parcela No. 737 del Distrito Catastral No. 11, Matricula No. 3001398684, que tiene una superficie de 1,200.58 metros cuadrados, ubicada en Santiago de los Caballeros, a nombre de los señores JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ RAMÍREZ Y DIONISIO DE JESÚS FERNÁNDEZ RAMÍREZ, dominicanos, mayores de edad, casados, portadores de las cédulas de identidad y electoral Nos. 031-0335882-5 y 031-0366270-0, con sus domicilios en Villa Olga, Calle 13 No. 6, de esta ciudad de Santiago de los Caballeros.

LIC. OSCAR DURAN GARCÍA

Notario Público del Municipio de Santiago
 Colegio Dominicano de Notarios No. 6678

AVISO DE MENSURA CATASTRAL
Expediente No. 6632026080817

Por medio de la presente se hace de público conocimiento a la DIRECCIÓN REGIONAL DE MENSURAS CATASTRALES DEL DEPARTAMENTO CENTRAL, COORDINANTES, y al PÚBLICO EN GENERAL, que el día 03 del mes de Octubre del año 2026, a las 10:00 A.M., daremos inicio a los trabajos de mensura para: REGULARIZACIÓN PARCELARIA. Este levantamiento se realizará en la Calle Colon S/N Residencial Las Mercedes del Municipio de Los Alcarrizos, Distrito Nacional a nombre de: AMBROSIO RUBEN REYES REYES, dominicano, Mayor de Edad, Soltero, Portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-1089259-3, domiciliado y residente en la Manzana 16, No. 03, Res. Las Mercedes, Municipio Los Alcarrizos, Provincia Santo Domingo. Y ADAMILKA ANGELITA PERALTA BOURDIERO DE VEGA, dominicana, Mayor de Edad, Portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. 046-0029108-4, Casada, con el Señor: ANTONIO VEGA GODOY, Español, Mayor de Edad Portador del Pasaporte No. PAF457905, domiciliados y residentes en la Calle, Agueda Suarez, Edif. 86, Piso 1, Apto. 102, Mariaguayabo, Municipio de Santo Domingo Oeste. Ubicado en las Coordenadas No. 391342.86, 2046999.68. Este trabajo fue Autorizado por la Dirección Regional de Mensuras Catastrales Del Departamento Central el día 15/09/2026 y será ejecutado por el Agrimensor AQUILES DELFIN HEREDIA RAMÍREZ, dominicano, mayor de edad, casado, cédula de identidad y electoral No. 001-0884229-5, CODIA: 24407, teléfono: (809) 964 7066, correo electrónico: ing.aquiles22@hotmail.com, domiciliado y residente en la Calle Sánchez Valverde, No. 29, Sector el Valiente, La Caleta Boca Chica.

Aquiles D. Heredia Ramirez
 Agrimensor-Contratista
 CODIA: 24407

FC 584226

AVISO DE AUDIENCIA Y EMPLAZAMIENTO
Expediente No. 2025-0192172

Por medio de la presente se hace de público conocimiento la fecha para la celebración de Audiencia, del expediente en proceso de Deslinde. Dentro de la parcela No. 57, Distrito Catastral No. 31, Ubicada en el Res. Las Mercedes, del Municipio Los Alcarrizos, Provincia Santo Domingo. A solicitud del señor: WILBERT JOSÉ TAVERAS RUIZ, dominicano, mayores de edad, Soltero, portador de las Cédula de Identidad y Electoral nos. 402-2293652-4, Domiciliado y Residente en la Calle San José, no.11, Barrio Enriquillo, Herrera, del Municipio Santo Domingo Oeste, Provincia. Santo Domingo. Por tanto, se citan a todo el que tenga interés, que comparezcan a la audiencia presencial que celebrará el Tribunal de Tierras de Jurisdicción Original del Distrito Nacional. Exp. No. 2025-0192172, que el día 8 del mes de octubre del 2026, a las 9:00 A.M., en la Tercera Sala del Tribunal de Jurisdicción Original del Distrito Nacional, Cito en la Av. Jiménez Moya, Esq. Av. Independencia, Edificio de la Jurisdicción Inmobiliaria, 4ta Planta, del Distrito Nacional. Bajo el Expediente No. 2025-0192172, designación posicional no. 309416360716, Precedida por el Magistrado (a): Jelbin N. Koury Lorenzo.

Jelbin N. Koury Lorenzo
 Juez

FC 584226

AVISO DE MENSURA

En virtud de la autorización, de fecha de 22 de septiembre del 2026. Se hace de conocimiento público que el día 7 de octubre 2026, a las 9:00 A.M., se realizarán los trabajos de Deslinde de una porción de terreno, dentro del inmueble identificado como P. No. 108-POR-G-1, del Distrito Catastral No. 05, del Municipio Jarabacoa, Provincia La Vega, Sección Jumunucu, el Inmueble está Ubicado en la carretera Jarabacoa a Jumunucu, Coordenada Geográfica: Latitud: 19.135508, Longitud: -70.704665. Solicitado a nombre del Sr. JUAN DE MATA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, representado por JACINTO ALBERTO VÁSQUEZ MERCADO Exp.: 6622026163105. Esta Mensura será Realizada por el Agrimensor MIGUEL ANGEL MONTERO VENTURA, Dominicano, mayor de edad, Casado, Portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 012-0080061-1, Codia No. 34834, Cel. 829-876-2124, Email: antharys.m@hotmail.com, Con Estudio Profesional Abierto en la Av. Enrique Jiménez Moya, Esq. Calle Interior C, Edif. T-5, Local 2-T, Sector La Feria, Santo Domingo, Distrito Nacional.

AVISO DE TRABAJOS DE DESLINDE

En Cumplimiento con lo establecido en DNMC-DT-2023-009-Publicidad, Art. 8, párrafo I, del Reglamento de Mensuras Catastrales y de la Ley 108-05, del Registro Inmobiliario hacemos de publico conocimiento que el 08 del Mes de octubre del 2026, a partir de la 08:00 A.M., se estará realizando el levantamiento de mensura para DESLINDE, de una porción de terreno, dentro del ámbito de la parcela No.166 del Distrito Catastral No. 32, Municipio Santo Domingo Este, Provincia Santo Domingo, con una Extensión Superficial de 66,030.30 m2, coordenadas: 425214.65 y 2044169.40, el inmueble está ubicado en la Ave. ecológica Prof. Juan Bosch, autorización el 08/09/2026, otorgada por la Dirección Regional de Mensuras Catastrales del Departamento Central, expediente No. 6632026078014, propiedad de: PEDRO BELTRE, dará cumplimiento a la autorización el AGRIM. CÉSAR EMILIO ESPINOSA, Codia No.17934, Cel.: 809-497-9345, e-mail: agmcesaree@hotmail.com.

AGRIM. CÉSAR EMILIO ESPINOSA
 Agrimensor-contratista
 Codia No. 17934

CERTIFICADO
 Edic. 141338
 Fecha: 23-09-2026
 Opto. de Publicidad: [Firma]

ALCALDÍA
Santo Domingo Este

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
AVISO DE CONVOCATORIA
ASDE-CCC-LPN-2026-0003

La Alcaldía de Santo Domingo Este, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No.47-25, sobre Contrataciones Públicas de fecha veintiocho (28) de julio de dos mil veinticinco (2025) y el decreto de aplicación No.52-26 de fecha veintiocho (28) de enero del 2026. Convoca a todos los interesados a presentar propuesta para la **CONTRATACION DE UNA EMPRESA O PERSONA FISICA PARA LA ADQUISICIÓN DE 10 VEHÍCULOS CONVENCIONALES TIPO TODO TERRENO, DESTINADOS A FORTALECER Y GARANTIZAR LA EFICIENCIA EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.**

Los interesados en retirar las (Especificaciones/fichas Técnicas o Términos de Referencias) deberán dirigirse a descargarlo de la página web de la institución www.ayuntamientosde.gob.do o del portal de la DGCP www.comprasdominicanas.gob.do a partir del día 25 del mes de septiembre de 2026 a las 02:00 p.m. a los fines de elaboración de sus propuestas.

ALCALDÍA
Santo Domingo Este

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
AVISO DE CONVOCATORIA
ASDE-CCC-LPN-2026-0005

La Alcaldía de Santo Domingo Este, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No.47-25, sobre Contrataciones Públicas de fecha veintiocho (28) de julio de dos mil veinticinco (2025) y el decreto de aplicación No.52-26 de fecha veintiocho (28) de enero del 2026. Convoca a todos los interesados a presentar propuesta para la **CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA O PERSONA FÍSICA PARA LA ADQUISICIÓN DE PINTURA PARA REALIZAR TRABAJOS EN EL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO ESTE.**

Los interesados en retirar las (Especificaciones/fichas Técnicas o Términos de Referencias) deberán dirigirse a descargarlo de la página web de la institución www.ayuntamientosde.gob.do o del portal de la DGCP www.comprasdominicanas.gob.do a partir del día 25 del mes de septiembre de 2026 a las 02:00 p.m. a los fines de elaboración de sus propuestas.

AVISO CLAUSURA DE SOCIEDAD**MISS LINDA IMPORT, S. R. L.**

Registro Mercantil No. 1611905D
 R.N.C. 132-01192-9
 Capital Social Autorizado: RD\$100,000.00
 Santo Domingo D.N.

De conformidad con establecido por la ley 479-08, el señor KAIJUN TANG, en calidad de liquidador de la sociedad MISS LINDA IMPORT, S. R., designado mediante Asamblea General Extraordinaria de fecha 31 de agosto 2026, y en cumplimiento del mandato otorgado en la TERCERA RESOLUCIÓN de la referida asamblea, hacemos de conocimientos que en fecha 17 de septiembre del 2026, fue conocida la asamblea que dejó disuelta y clausurada la sociedad, aprobando las siguientes resoluciones a unanimidad de voto: 1) Aprobar la validez de la Asamblea para sesionar como Asamblea General Extraordinaria, 2) conocer el informe del liquidador sobre los resultados de las operaciones liquidadas de la sociedad, 3) conocer las cuentas definitivas de la liquidación, 4) Otorgar descargo al liquidador, 5) Comprobar y aprobar de manera definitiva la clausura de la sociedad. En Santo Domingo, Distrito Nacional, a los veintinueve (29) días del mes de septiembre del año 2026.

KAIJUN TANG,
Liquidador.

**AVISO DE INCORPORACIÓN
ASOCIACIÓN SIN FINES DE LUCRO**

En cumplimiento con las disposiciones del artículo 5, párrafo II, de la Ley 122-05, se hace de público conocimiento que mediante la Resolución num. 0018-2026, emitida por la Procuradora General de la Corte de Apelación de Santo Domingo en fecha del 7 de septiembre del 2026, fue otorgado el beneficio de incorporación a la asociación sin fines de lucro ASOCIACIÓN DE MUJERES ARTESANAS DE MONTE PLATA MUJERES DE OCA, con su domicilio en la calle Doctor Julio Abreu Puello No. 42, Pueblo Centro, Monte Plata, República Dominicana. Esta organización tiene por Misión: La misión fundamental de la asociación es impulsar la autonomía económica de las mujeres de Monte Plata mediante la capacitación, producción y comercialización de artesanías sostenibles, promoviendo la economía circular y el desarrollo comunitario. Objetivos: La asociación sin fines de lucro se dedicará a impulsar la autonomía económica de las mujeres artesanas del municipio y promover la economía circular y, además, la capacitación, producción y comercialización de artesanías elaboradas a partir de materiales reciclados. En todas estas actividades, la Asociación disfrutará de la misma amplitud de facultades que las personas físicas con plena capacidad, pudiendo dedicarse, por lo tanto, a la realización de todo otro acto u operación lícita, sin fines lucrativos, tanto nacionales e internacionales, que no le estuviere expresamente vedado por estos Estatutos o por la Ley 122-05; y sus miembros fundadores son las señoras Noris Allagracia Veras Zapata, Johanny Guzman Castillo, Elba Felicia Santos Gomez, Dulce Corrala Montes de Oca Fabian y Andrea Cristina Allagracia Amparo Leyba de Aquino. La Junta Directiva tiene una duración de tres (3) años y está compuesto por tres (3) miembros; sus funcionarios son las señoras Noris Allagracia Veras Zapata, Presidenta, Andrea C. Amparo Leyba, Secretaria, y Dulce C. Montes de Oca, Tesorera. La duración de esta entidad es por tiempo indefinido. Santo Domingo, Distrito Nacional, 21 de septiembre del 2026.

Noris Allagracia Veras Zapata,
Presidenta.

FC 584194

AVISO DE MENSURA

Se Avisa que el Día 12 del mes de octubre del año 2026 a las 08:00 am, se iniciarán los trabajos de Deslinde, de una porción de terreno dentro del ámbito de la Parcela No. 127-B-1-REF-A-2-28-4 del Distrito Catastral No. 06 del Municipio Santo Domingo Este, coordenadas de referencias: 18.487755° / -69.861471°, ubicado en la Calle Presidente Vasquez, Alma Rosa, Municipio Santo Domingo Este. Expediente No. 6632026081678, a nombre de Cesar Emilio Pichardo Rodríguez.

JULIO CESAR DE LOS SANTOS A.

Agrimensor Contratista Codia 13530
 Teléfono (809) 966-0077, correo electrónico: geodisss@gmail.com, con estudios profesionales abiertos en la Ave. Paseo De Los artistas, Local No.1 A, Plaza Soriano, Villa Faro, Municipio Santo Domingo Este, Provincia Santo Domingo.

AVISO DE PÉRDIDA DE LA CONSTANCIA ANOTADA

De conformidad con el Art. 92, de la Ley 108-05 de Registro Inmobiliario, se hace de público conocimiento la pérdida de la Constancia Anotada correspondiente a la parcela No. 737 del Distrito Catastral No. 11, Matricula No. 3001398684, que tiene una superficie de 1,200.58 metros cuadrados, ubicada en Santiago de los Caballeros, a nombre de los señores JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ RAMÍREZ Y DIONISIO DE JESÚS FERNÁNDEZ RAMÍREZ, dominicanos, mayores de edad, casados, portadores de las cédulas de identidad y electoral Nos. 031-0335882-5 y 031-0366270-0, con sus domicilios en Villa Olga, Calle 13 No. 6, de esta ciudad de Santiago de los Caballeros.

LIC. OSCAR DURAN GARCÍA

Notario Público del Municipio de Santiago
 Colegio Dominicano de Notarios No. 6678

**AVISO DE MENSURA CATASTRAL
Expediente No. 6632026080817**

Por medio de la presente se hace de público conocimiento a la DIRECCIÓN REGIONAL DE MENSURAS CATASTRALES DEL DEPARTAMENTO CENTRAL, COLINDANTES, y al PÚBLICO EN GENERAL, que el día 03 del mes de Octubre del año 2026, a las 10:00 A.M., daremos inicio a los trabajos de mensura para: REGULARIZACIÓN PARCELARIA. Este Levantamiento se realizará en la Calle Colon S/N Residencial Las Mercedes del Municipio de Los Alcarrizos, Distrito Nacional a nombre de: AMBROSIO RUBEN REYES REYES, dominicano, Mayor de Edad, Soltero, Portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-1089259-3, domiciliado y residente en la Manzana 16, No. 03, Res. Las Mercedes, Municipio Los Alcarrizos, Provincia Santo Domingo. Y ADAMILKA ANGELITA PERALTA BOURDIERO DE VEGA, dominicana, Mayor de Edad, Portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. 046-0029108-4, Casada, con el Señor ANTONIO VEGA GODOY, Español, Mayor de Edad Portador del Pasaporte No. PM457905, domiciliados y residentes en la Calle, Agueda Suarez, Edif. 86, Piso 1, Apt. 102, Manoguayabo, Municipio de Santo Domingo Oeste. Ubicado en las Coordenadas No. 101342.86, 2048999.88. Este trabajo fue Autorizado por la Dirección Regional de Mensuras Catastrales del Departamento Central el día 15/09/2026 y será ejecutado por el Agrimensor AQUILLES DELFIN HERRERA RAMÍREZ, dominicano, mayor de edad, casado, cédula de Identidad y electoral No. 001-0884129-5, CODIA: 24407, teléfono: (809) 964 7016, correo electrónico: mq.aquiles22@hotmail.com, domiciliado y residente en la Calle Sánchez Valverde, No. 29, Sector el Valiente, La Caleta Boca Chica.

Aquiles D. Heredia Ramirez
 Agrimensor-Contratista
 CODIA: 24407

FC 584226

**AVISO DE AUDIENCIA Y EMPLAZAMIENTO
Expediente No. 2025-0192172**

Por medio de la presente se hace de público conocimiento la fecha para la celebración de Audiencia, del expediente en proceso de Deslinde. Dentro de la parcela No. 57, Distrito Catastral No. 31, Ubicada en el Res. Las Mercedes, del Municipio Los Alcarrizos, Provincia Santo Domingo. A solicitud del señor: WILBERT JOSÉ TAVERAS RUIZ, dominicano, mayores de edad, Soltero, portador de las Cédula de Identidad y Electoral nos. 402-2293652-4, Domiciliado y Residente en la Calle San José, no.11, Barrio Enriqueillo, Herrera, del Municipio Santo Domingo Oeste, Provincia Santo Domingo. Por tanto, se citan a todo el que tenga interés, que comparezcan a la audiencia presencial que celebrará el Tribunal de Tierras de Jurisdicción Original del Distrito Nacional. Exp. No. 2025-0192172, que el día 8 del mes de octubre del 2026, a las 9:00 A.M., en la Tercera Sala del Tribunal de Jurisdicción Original del Distrito Nacional, Cito en la Av. Jiménez Moya, Esq. Av. Independencia, Edificio de la Jurisdicción Inmobiliaria, 4ta Planta, del Distrito Nacional. Bajo el Expediente No. 2025-0192172, designación posicional no. 309416360716, Precedida por el Magistrado [a]: Jetlin H. Koury Lorenzo.

Jetlin H. Koury Lorenzo
 Juez

FC 584226

AVISO DE MENSURA

En virtud de la autorización, de fecha de 22 de septiembre del 2026. Se hace de conocimiento público que el día 7 de octubre 2026, a las 9:00 A.M., se realizarán los trabajos de Deslinde de una porción de terreno, dentro del inmueble identificado como P. No. 108-POR-G-1, del Distrito Catastral No. 05, del Municipio Jarabacoa, Provincia La Vega, Sección Jumunucu, el inmueble está Ubicado en la carretera Jarabacoa a Jumunucu, Coordenada Geográfica: Latitud: 19 135508, Longitud: -70 704665. Solicitado a nombre del Sr. JUAN DE MATA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, representado por JACINTO ALBERTO VÁSQUEZ MERCADO Exp. 6622026163105. Esta Mensura será Realizada por el Agrimensor MIGUEL ANGEL MONTERO VENTURA, Dominicano, mayor de edad, Casado, Portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 012-0080061-1, Codia No. 34834, Cel. 829-876-2124, Email: antharys.m@hotmail.com, Con Estudio Profesional Abierto en la Av. Enrique Jiménez Moya. Esq. Calle Interior C, Edif. T-5, Local 2-T, Sector La Feria, Santo Domingo, Distrito Nacional.

AVISO DE TRABAJOS DE DESLINDE

En Cumplimiento con lo establecido en DNMC-DT-2023-009-Publicidad, Art. 8, párrafo I, del Reglamento de Mensuras Catastrales y de la Ley 108-05, del Registro Inmobiliario hacemos de público conocimiento que el 08 del Mes de octubre del 2026, a partir de la 08:00 A.M., se estará realizando el levantamiento de mensura para DESLINDE, de una porción de terreno, dentro del ámbito de la parcela No.166 del Distrito Catastral No. 32, Municipio Santo Domingo Este, Provincia Santo Domingo, con una Extensión Superficial de 66,030.30 m2, coordenadas: 425214.65 y 2044169.40, el inmueble está ubicado en la Ave. ecológica Prof. Juan Bosch, autorización el 08/09/2026, otorgada por la Dirección Regional de Mensuras Catastrales del Departamento Central, expediente No. 6632026078014, propiedad de: PEDRO BELTRE, dará cumplimiento a la autorización el AGRIM. CÉSAR EMILIO ESPINOSA, Codia No.17934, Cel.: 809-497-9345, e-mail: agmcesaree@hotmail.com.

AGRIM. CÉSAR EMILIO ESPINOSA
 Agrimensor-contratista
 Codia No. 17934

ALCALDÍA
Santo Domingo Este

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 AVISO DE CONVOCATORIA
 ASDE-CCC-LPN-2026-0003**

La Alcaldía de Santo Domingo Este, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No.47-25, sobre Contrataciones Públicas de fecha veintiocho (28) de julio de dos mil veinticinco (2025) y el decreto de aplicación No.52-26 de fecha veintiocho (28) de enero del 2026. Convoca a todos los interesados a presentar propuesta para la **CONTRATACION DE UNA EMPRESA O PERSONA FISICA PARA LA ADQUISICIÓN DE 10 VEHÍCULOS CONVENCIONALES TIPO TODO TERRENO, DESTINADOS A FORTALECER Y GARANTIZAR LA EFICIENCIA EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.**

Los interesados en retirar las (Especificaciones/fichas Técnicas o Términos de Referencias) deberán dirigirse a descargarlo de la página web de la institución www.ayuntamientosde.gob.do o del portal de la DGCP www.comprasdominicanas.gob.do a partir del día 25 del mes de septiembre de 2026 a las 02:00 p.m. a los fines de elaboración de sus propuestas.

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 AVISO DE CONVOCATORIA
 ASDE-CCC-LPN-2026-0005**

La Alcaldía de Santo Domingo Este, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No.47-25, sobre Contrataciones Públicas de fecha veintiocho (28) de julio de dos mil veinticinco (2025) y el decreto de aplicación No.52-26 de fecha veintiocho (28) de enero del 2026. Convoca a todos los interesados a presentar propuesta para la **CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA O PERSONA FÍSICA PARA LA ADQUISICIÓN DE PINTURA PARA REALIZAR TRABAJOS EN EL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO ESTE.**

Los interesados en retirar las (Especificaciones/fichas Técnicas o Términos de Referencias) deberán dirigirse a descargarlo de la página web de la institución www.ayuntamientosde.gob.do o del portal de la DGCP www.comprasdominicanas.gob.do a partir del día 25 del mes de septiembre de 2026 a las 02:00 p.m. a los fines de elaboración de sus propuestas.

AVISO DE MENSURA

YO, CARLOS FELIPE GOMEZ JIMENEZ, portador de la cédula de identidad y electoral No. 045-0017145-1, CODIA No. 40728, con estudio profesional ubicado en la calle 27 de Febrero Norte No. 80, Hatillo Palma, Montecristi, Rep. Dom. Teléfono 829-644-8744, email: cafe20001@gmail.com, Agrimensor Público Autorizado por la Dirección Regional de Mensuras Catastrales del Departamento Norte, con el expediente 6622026104265, de fecha 10 de julio de 2026, para la realización de los trabajos de mensura para Saneamiento de tres porciones de terrenos, dentro de la parcela No. 290 del Distrito Catastral No. 12 del Municipio Guayubín, Provincia Montecristi. Dichos inmuebles están ubicados en la carretera principal de la comunidad Agua de la Palma, D. M. Villa Elisa, Municipio Guayubín, Provincia Montecristi, específicamente a unos 300 metros al norte de la carretera Agua de la Palma-Agua de Luis, en las coordenadas: 19.759769°, -71.250368°; 19.760240°, -71.249237° y 19.760997°, -71.248611°, respectivamente, reclamado por el señor JOSÉ AQUILES GRULLON FERMIN. Que el día 7 de octubre del año 2026, a las 11:00 A. M., daré formalmente inicio a las operaciones de campo de dicho trabajo. Atentamente,

AGRIM. CARLOS FELIPE GOMEZ JIMENEZ
CODIA. 40728

AVISO DE MENSURA

YO, CARLOS FELIPE GOMEZ JIMENEZ, portador de la cédula de identidad y electoral No. 045-0017145-1, CODIA No. 40728, con estudio profesional ubicado en la calle 27 de Febrero Norte No. 80, Hatillo Palma, Montecristi, Rep. Dom. Teléfono 829-644-8744, email: cafe20001@gmail.com, Agrimensor Público Autorizado por la Dirección Regional de Mensuras Catastrales del Departamento Norte, con el expediente 6622026139891, de fecha 2 de septiembre de 2026, para la realización de los trabajos de mensura para Saneamiento de una porción de terreno, dentro de la parcela No. 201 del Distrito Catastral No. 12 del Municipio Guayubín, Provincia Montecristi. Dicho inmueble está ubicado en el sector Agua de Luis, en la carretera principal, a unos 700 metros aproximados del Pley Agua de Luis, en las coordenadas 19.758261°, -71.209686°, reclamado por la señora NIDIA GUERRERO ALVAREZ. Que el día 7 de octubre del año 2026, a las 2:00 P. M., daré formalmente inicio a las operaciones de campo de dicho trabajo. Atentamente,

AGRIM. CARLOS FELIPE GOMEZ JIMENEZ
CODIA. 40728

AVISO DE MENSURA

YO, CARLOS FELIPE GOMEZ JIMENEZ, portador de la cédula de identidad y electoral No. 045-0017145-1, CODIA No. 40728, con estudio profesional ubicado en la calle 27 de Febrero Norte No. 80, Hatillo Palma, Montecristi, Rep. Dom. Teléfono 829-644-8744, email: cafe20001@gmail.com, Agrimensor Público Autorizado por la Dirección Regional de Mensuras Catastrales del Departamento Norte, con el expediente 6622026145174, de fecha 6 de septiembre de 2026, para la realización de los trabajos de mensura para Saneamiento de una porción de terreno dentro de la parcela No. 247 del Distrito Catastral No. 03 del Municipio Guayubín, Provincia Montecristi. Dicho inmueble está ubicado al norte de la carretera Duarte, aproximadamente a 3 Kms. de ésta, en la Breña de Doña Antonia, entrando por el Parque Fólico Agua Clara, sección Doña Antonia, D. M. Hatillo Palma, municipio Guayubín, en las coordenadas 19.698072°, -71.222739°, reclamado por el señor EDUARDO MENDOZA REINOSO. Que el día 7 de octubre del año 2026, a las 4:00 P. M., daré formalmente inicio a las operaciones de campo de dicho trabajo. Atentamente,

AGRIM. CARLOS FELIPE GOMEZ JIMENEZ
CODIA. 40728

AVISO DE MENSURA

YO, CARLOS FELIPE GOMEZ JIMENEZ, portador de la cédula de identidad y electoral No. 045-0017145-1, CODIA No. 40728, con estudio profesional ubicado en la calle 27 de Febrero Norte No. 80, Hatillo Palma, Montecristi, Rep. Dom. Teléfono 829-644-8744, email: cafe20001@gmail.com, Agrimensor Público Autorizado por la Dirección Regional de Mensuras Catastrales del Departamento Norte, con el expediente 6622026145190, de fecha 9 de septiembre de 2026, para la realización de los trabajos de mensura para Saneamiento de una porción de terreno dentro de la parcela No. 290 del Distrito Catastral No. 12 del Municipio Guayubín, Provincia Montecristi. Dicho inmueble está ubicado aproximadamente a unos 150 metros del cruce Agua de la Palma, en la carretera Villa Elisa, Punta Rucia, sección Agua de la Palma, D. M. Villa Elisa, Municipio Guayubín, Provincia Montecristi, en las coordenadas 19.760228°, -71.248336°, reclamado por el señor SALVADOR ARMANDO REYES. Que el día 7 de octubre del año 2026, a las 11:30 A. M., daré formalmente inicio a las operaciones de campo de dicho trabajo. Atentamente,

AGRIM. CARLOS FELIPE GOMEZ JIMENEZ
CODIA. 40728

AVISO DE MENSURA

YO, CARLOS FELIPE GOMEZ JIMENEZ, portador de la cédula de identidad y electoral No. 045-0017145-1, CODIA No. 40728, con estudio profesional ubicado en la calle 27 de Febrero Norte No. 80, Hatillo Palma, Montecristi, Rep. Dom. Teléfono 829-644-8744, email: cafe20001@gmail.com, Agrimensor Público Autorizado por la Dirección Regional de Mensuras Catastrales del Departamento Norte, con el expediente 6622026145166, de fecha 9 de septiembre de 2026, para la realización de los trabajos de mensura para Saneamiento de una porción de terreno, dentro de la parcela No. 273 del Distrito Catastral No. 03 del Municipio Guayubín, Provincia Montecristi. Dicho inmueble está ubicado en la Curva del Tango, Carretera Vieja, sección Doña Antonia, D. M. Hatillo Palma, Municipio Guayubín, Provincia Montecristi, en las coordenadas 19.668673°, -71.215375°, reclamado por la señora YESI LUZ REYES MARTINEZ. Que el día 7 de octubre del año 2026, a las 3:00 P. M., daré formalmente inicio a las operaciones de campo de dicho trabajo. Atentamente,

AGRIM. CARLOS FELIPE GOMEZ JIMENEZ
CODIA. 40728

PUBLICACIÓN POR TRASPASO DE TITULO

Por este medio se invita a los señores APOLINAR ANTONIO BUENO PEÑA E YRENE REINOSO Portadores de las cédulas de identidad y electoral Nos. 031-0013517-1 y 031-0262625-0, DOLORES CONSUELO ROMERO ROMERO DE CORREA y JULIAN CORREA, Portadores de las cédulas de identidad y electoral Nos. 001-0448577-8 y 001-0404001-9, ROSA JULIA CORREA ROMERO, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-1293915-2. Respectivamente, o sucesores legales a presentarse por la consultoría jurídica del Instituto Nacional de la Vivienda (INVU), a firmar renuncia de bien de familia y traspaso del apartamento 3D, Manzana 4718, Edificio 6, Sector de Invienda, Municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo, a favor de los señores MARGARITA VILLAR SANTO, JULIO CESAR CORREA ROMERO, KEEFREE JESUS CORREA VILLAR, CESAR AUGUSTO CORREA VILLAR, JOVANNY FRANCISCO FELIZ VILLAR.

FC 584219

AVISO DE MENSURA

YO, CARLOS FELIPE GOMEZ JIMENEZ, portador de la cédula de identidad y electoral No. 045-0017145-1, CODIA No. 40728, con estudio profesional ubicado en la calle 27 de Febrero Norte No. 80, Hatillo Palma, Montecristi, Rep. Dom. Teléfono 829-644-8744, email: cafe20001@gmail.com, Agrimensor Público Autorizado por la Dirección Regional de Mensuras Catastrales del Departamento Norte, con el expediente 6622026139891, de fecha 2 de septiembre de 2026, para la realización de los trabajos de mensura para Saneamiento de una porción de terreno dentro de la parcela No. 201 del Distrito Catastral No. 12 del Municipio Guayubín, Provincia Montecristi. Dicho inmueble está ubicado en el sector Agua de Luis, en la carretera principal, a unos 700 metros aproximados del Pley Agua de Luis, en las coordenadas 19.758261°, -71.209686°, reclamado por la señora NIDIA GUERRERO ALVAREZ. Que el día 7 de octubre del año 2026, a las 2:00 P. M., daré formalmente inicio a las operaciones de campo de dicho trabajo. Atentamente,

AGRIM. CARLOS FELIPE GOMEZ JIMENEZ
CODIA. 40728

AVISO DE MENSURA

YO, CARLOS FELIPE GOMEZ JIMENEZ, portador de la cédula de identidad y electoral No. 045-0017145-1, CODIA No. 40728, con estudio profesional ubicado en la calle 27 de Febrero Norte No. 80, Hatillo Palma, Montecristi, Rep. Dom. Teléfono 829-644-8744, email: cafe20001@gmail.com, Agrimensor Público Autorizado por la Dirección Regional de Mensuras Catastrales del Departamento Norte, con el expediente 6622026139913, de fecha 2 de septiembre de 2026, para la realización de los trabajos de mensura para Saneamiento de una porción de terreno, dentro de la parcela No. 308 del Distrito Catastral No. 03 del Municipio Guayubín, Provincia Montecristi. Dicho inmueble está ubicado en la carretera Duarte, casi al frente de la Mueblería Dilson, en la sección Doña Antonia, D. M. Hatillo Palma, Municipio Guayubín, Provincia Montecristi, en las coordenadas 19.674195°, -71.231955°, reclamado por la señora JOSELIN ESTEBANIA REYNOSO TORRES. Que el día 7 de octubre del año 2026, a las 3:30 P.M., daré formalmente inicio a las operaciones de campo de dicho trabajo. Atentamente,

AGRIM. CARLOS FELIPE GOMEZ JIMENEZ
CODIA. 40728

PÉRDIDA DE CERTIFICADO FINANCIERO

Se hace de público conocimiento por este medio que se ha extraviado el certificado financiero No. 40100071530, identificado además con el No. 006793, con fecha de emisión 20 de febrero de 2025, por la suma de nueve millones de pesos dominicanos (RD\$9,000,000.00), a nombre de Joendry Anerfri Vargas Mercedes, portador de la cédula de identidad y electoral No. 402-3761739-0, dominicano, mayor de edad. Emitido por Banco LAFISE, Banco Multiple, S.A., RNC No. 1-3082648-1, oficina principal ubicada en la avenida Abraham Lincoln No. 414, ensanche Piantini, Distrito Nacional, Santo Domingo. La presente publicación se hace para los fines legales correspondientes.

FC 584121



ALCALDÍA

Santo Domingo Este

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
AVISO DE CONVOCATORIA
ASDE-CCC-LPN-2026-0003**

La Alcaldía de Santo Domingo Este, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No.47-25, sobre Contrataciones Públicas de fecha veintiocho (28) de julio de dos mil veinticinco (2025) y el decreto de aplicación No.52-26 de fecha veintiocho (28) de enero del 2026. Convoca a todos los interesados a presentar propuesta para la **CONTRATACION DE UNA EMPRESA O PERSONA FISICA PARA LA ADQUISICIÓN DE 10 VEHÍCULOS CONVENCIONALES TIPO TODO TERRENO, DESTINADOS A FORTALECER Y GARANTIZAR LA EFICIENCIA EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.**

Los interesados en retirar las (Especificaciones/fichas Técnicas o Términos de Referencias) deberán dirigirse a descargarlo de la página web de la institución www.ayuntamientosde.gob.do o del portal de la DGCP www.comprasdominicanas.gob.do a partir del día 25 del mes de septiembre de 2026 a las 02:00 p.m. a los fines de elaboración de sus propuestas.



ALCALDÍA

Santo Domingo Este

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
AVISO DE CONVOCATORIA
ASDE-CCC-LPN-2026-0005**

La Alcaldía de Santo Domingo Este, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No.47-25, sobre Contrataciones Públicas de fecha veintiocho (28) de julio de dos mil veinticinco (2025) y el decreto de aplicación No.52-26 de fecha veintiocho (28) de enero del 2026. Convoca a todos los interesados a presentar propuesta para la **CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA O PERSONA FÍSICA PARA LA ADQUISICIÓN DE PINTURA PARA REALIZAR TRABAJOS EN EL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO ESTE.**

Los interesados en retirar las (Especificaciones/fichas Técnicas o Términos de Referencias) deberán dirigirse a descargarlo de la página web de la institución www.ayuntamientosde.gob.do o del portal de la DGCP www.comprasdominicanas.gob.do a partir del día 25 del mes de septiembre de 2026 a las 02:00 p.m. a los fines de elaboración de sus propuestas.

AVISO DE MENSURA

YO, CARLOS FELIPE GOMEZ JIMENEZ, portador de la cédula de identidad y electoral No. 045-0017145-1, CODIA No. 40728, con estudio profesional ubicado en la calle 27 de Febrero Norte No. 80, Hatillo Palma, Montecristi, Rep. Dom. Teléfono 829-644-8744, email: cafe20001@gmail.com; Agrimensor Público Autorizado por la Dirección Regional de Mensuras Catastrales del Departamento Norte, con el expediente 6622026104265, de fecha 10 de julio de 2026, para la realización de los trabajos de mensura para saneamiento de tres porciones de terrenos, dentro de la parcela No. 290 del Distrito Catastral No. 12 del Municipio Guayubín, Provincia Montecristi. Dichos inmuebles están ubicados en la carretera principal de la comunidad Agua de la Palma, D. M. Villa Elisa, Municipio Guayubín, Provincia Montecristi, específicamente a unos 300 metros al norte de la carretera Agua de la Palma-Agua de Luis, en las coordenadas: 19.759769°, 71.250368°, 19.760240°, 71.249237° y 19.760997°, 71.248611°, respectivamente; reclamado por el señor JOSE AQUILES GRULLON FERMIN. Que el día 7 de octubre del año 2026, a las 11:00 A. M., daré formalmente inicio a las operaciones de campo de dicho trabajo. Atentamente,

AGRIM. CARLOS FELIPE GOMEZ JIMENEZ
CODIA. 40728

AVISO DE MENSURA

YO, CARLOS FELIPE GOMEZ JIMENEZ, portador de la cédula de identidad y electoral No. 045-0017145-1, CODIA No. 40728, con estudio profesional ubicado en la calle 27 de Febrero Norte No. 80, Hatillo Palma, Montecristi, Rep. Dom. Teléfono 829-644-8744, email: cafe20001@gmail.com; Agrimensor Público Autorizado por la Dirección Regional de Mensuras Catastrales del Departamento Norte, con el expediente 6622026139891, de fecha 2 de septiembre de 2026, para la realización de los trabajos de mensura para saneamiento de una porción de terreno, dentro de la parcela No. 201 del Distrito Catastral No. 12 del Municipio Guayubín, Provincia Montecristi. Dicho inmueble está ubicado en el sector Agua de Luis, en la carretera principal, a unos 700 metros aproximados del Pley Agua de Luis, en las coordenadas 19.758261°, 71.209686°, reclamado por la señora NIDIA GUERRERO ALVAREZ. Que el día 7 de octubre del año 2026, a las 2:00 P. M., daré formalmente inicio a las operaciones de campo de dicho trabajo. Atentamente,

AGRIM. CARLOS FELIPE GOMEZ JIMENEZ
CODIA. 40728

AVISO DE MENSURA

YO, CARLOS FELIPE GOMEZ JIMENEZ, portador de la cédula de identidad y electoral No. 045-0017145-1, CODIA No. 40728, con estudio profesional ubicado en la calle 27 de Febrero Norte No. 80, Hatillo Palma, Montecristi, Rep. Dom. Teléfono 829-644-8744, email: cafe20001@gmail.com; Agrimensor Público Autorizado por la Dirección Regional de Mensuras Catastrales del Departamento Norte, con el expediente 6622026145174, de fecha 6 de septiembre de 2026, para la realización de los trabajos de mensura para saneamiento de una porción de terreno dentro de la parcela No. 247 del Distrito Catastral No. 03 del Municipio Guayubín, Provincia Montecristi. Dicho inmueble está ubicado al norte de la carretera Duarte, aproximadamente a 3 Kms. de ésta, en la Breña de Doña Antonia, entrando por el Parque Fábico Agua Clara, sección Doña Antonia, D. M. Hatillo Palma, municipio Guayubín, en las coordenadas 19.698072°, 71.222739°, reclamado por el señor EDUARDO MENDOZA REINOSO. Que el día 7 de octubre del año 2026, a las 4:00 P. M., daré formalmente inicio a las operaciones de campo de dicho trabajo. Atentamente,

AGRIM. CARLOS FELIPE GOMEZ JIMENEZ
CODIA. 40728

AVISO DE MENSURA

YO, CARLOS FELIPE GOMEZ JIMENEZ, portador de la cédula de identidad y electoral No. 045-0017145-1, CODIA No. 40728, con estudio profesional ubicado en la calle 27 de Febrero Norte No. 80, Hatillo Palma, Montecristi, Rep. Dom. Teléfono 829-644-8744, email: cafe20001@gmail.com; Agrimensor Público Autorizado por la Dirección Regional de Mensuras Catastrales del Departamento Norte, con el expediente 6622026145190, de fecha 9 de septiembre de 2026, para la realización de los trabajos de mensura para saneamiento de una porción de terreno dentro de la parcela No. 290 del Distrito Catastral No. 12 del Municipio Guayubín, Provincia Montecristi. Dicho inmueble está ubicado aproximadamente a unos 150 metros del cruce Agua de la Palma, en la carretera Villa Elisa, Punta Rucia, sección Agua de la Palma, D. M. Villa Elisa, Municipio Guayubín, Provincia Montecristi, en las coordenadas 19.760228°, 71.248336°, reclamado por el señor SALVADOR ARMANDO REYES. Que el día 7 de octubre del año 2026, a las 11:30 A. M., daré formalmente inicio a las operaciones de campo de dicho trabajo. Atentamente,

AGRIM. CARLOS FELIPE GOMEZ JIMENEZ
CODIA. 40728

AVISO DE MENSURA

YO, CARLOS FELIPE GOMEZ JIMENEZ, portador de la cédula de identidad y electoral No. 045-0017145-1, CODIA No. 40728, con estudio profesional ubicado en la calle 27 de Febrero Norte No. 80, Hatillo Palma, Montecristi, Rep. Dom. Teléfono 829-644-8744, email: cafe20001@gmail.com; Agrimensor Público Autorizado por la Dirección Regional de Mensuras Catastrales del Departamento Norte, con el expediente 6622026145166, de fecha 9 de septiembre de 2026, para la realización de los trabajos de mensura para saneamiento de una porción de terreno, dentro de la parcela No. 273 del Distrito Catastral No. 03 del Municipio Guayubín, Provincia Montecristi. Dicho inmueble está ubicado en la Curva del Tango, Carretera Vieja, sección Doña Antonia, D. M. Hatillo Palma, Municipio Guayubín, Provincia Montecristi, en las coordenadas 19.668673°, 71.215375°, reclamado por la señora YESI LUZ REYES MARTINEZ. Que el día 7 de octubre del año 2026, a las 3:00 P. M., daré formalmente inicio a las operaciones de campo de dicho trabajo. Atentamente,

AGRIM. CARLOS FELIPE GOMEZ JIMENEZ
CODIA. 40728

PUBLICACIÓN POR TRASPASO DE TITULO

Por este medio se invita a los señores APOLINAR ANTONIO BUENO PEÑA E YRENE REINOSO Portadores de las cédulas de identidad y electoral Nos. 031-0013517-1 y 031-0262625-0, DOLORES CONSUELO ROMERO ROMERO DE CORREA y JULIAN CORREA, Portadores de las cédulas de identidad y electoral Nos. 001-0448577-8 y 001-0404001-9, ROSA JULIA CORREA ROMERO, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-1293915-2. Respectivamente, o sucesores legales a presentarse por la consultoría jurídica del Instituto Nacional de la Vivienda (INVI), a firmar renuncia de bien de familia y traspaso del apartamento 3D, Manzana 4718, Edificio 6, Sector de Invienda, Municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo, a favor de los señores MARGARITA VILLAR SANTO, JULIO CESAR CORREA ROMERO, KEEFREE JESUS CORREA VILLAR, CESAR AUGUSTO CORREA VILLAR, JOVANNY FRANCISCO FELIZ VILLAR.

FC 584219

AVISO DE MENSURA

YO, CARLOS FELIPE GOMEZ JIMENEZ, portador de la cédula de identidad y electoral No. 045-0017145-1, CODIA No. 40728, con estudio profesional ubicado en la calle 27 de Febrero Norte No. 80, Hatillo Palma, Montecristi, Rep. Dom. Teléfono 829-644-8744, email: cafe20001@gmail.com; Agrimensor Público Autorizado por la Dirección Regional de Mensuras Catastrales del Departamento Norte, con el expediente 6622026139891, de fecha 2 de septiembre de 2026, para la realización de los trabajos de mensura para saneamiento de una porción de terreno dentro de la parcela No. 201 del Distrito Catastral No. 12 del Municipio Guayubín, Provincia Montecristi. Dicho inmueble está ubicado en el sector Agua de Luis, en la carretera principal, a unos 700 metros aproximados del Pley Agua de Luis, en las coordenadas 19.758261°, 71.209686°, reclamado por la señora NIDIA GUERRERO ALVAREZ. Que el día 7 de octubre del año 2026, a las 2:00 P. M., daré formalmente inicio a las operaciones de campo de dicho trabajo. Atentamente,

AGRIM. CARLOS FELIPE GOMEZ JIMENEZ
CODIA. 40728

AVISO DE MENSURA

YO, CARLOS FELIPE GOMEZ JIMENEZ, portador de la cédula de identidad y electoral No. 045-0017145-1, CODIA No. 40728, con estudio profesional ubicado en la calle 27 de Febrero Norte No. 80, Hatillo Palma, Montecristi, Rep. Dom. Teléfono 829-644-8744, email: cafe20001@gmail.com; Agrimensor Público Autorizado por la Dirección Regional de Mensuras Catastrales del Departamento Norte, con el expediente 6622026139913, de fecha 2 de septiembre de 2026, para la realización de los trabajos de mensura para saneamiento de una porción de terreno, dentro de la parcela No. 308 del Distrito Catastral No. 03 del Municipio Guayubín, Provincia Montecristi. Dicho inmueble está ubicado en la carretera Duarte, casi al frente de la Mueblería Dilson, en la sección Doña Antonia, D. M. Hatillo Palma, Municipio Guayubín, Provincia Montecristi, en las coordenadas 19.674195°, 71.231955°, reclamado por la señora JOSELIN ESTEBANIA REYNOSO TORRES. Que el día 7 de octubre del año 2026, a las 3:30 P. M., daré formalmente inicio a las operaciones de campo de dicho trabajo. Atentamente,

AGRIM. CARLOS FELIPE GOMEZ JIMENEZ
CODIA. 40728

PÉRDIDA DE CERTIFICADO FINANCIERO

Se hace de público conocimiento por este medio que se ha extraviado el certificado financiero No. 40100071530, identificado además con el No. 006793, con fecha de emisión 20 de febrero de 2025, por la suma de nueve millones de pesos dominicanos (RD\$9,000,000.00), a nombre de Joendry Anerfri Vargas Mercedes, portador de la cédula de identidad y electoral No. 402-3761739-0, dominicano, mayor de edad. Emitido por Banco LAFISE, Banco Múltiple, S.A., RNC No. 1-3082648-1, oficina principal ubicada en la avenida Abraham Lincoln No. 414, ensanche Plantini, Distrito Nacional, Santo Domingo. La presente publicación se hace para los fines legales correspondientes.

FC 584121

ALCALDÍA
Santo Domingo Este

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
AVISO DE CONVOCATORIA
ASDE-CCC-LPN-2026-0003**

La Alcaldía de Santo Domingo Este, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No.47-25, sobre Contrataciones Públicas de fecha veintiocho (28) de julio de dos mil veinticinco (2025) y el decreto de aplicación No.52-26 de fecha veintiocho (28) de enero del 2026. Convoca a todos los interesados a presentar propuesta para la **CONTRATACION DE UNA EMPRESA O PERSONA FISICA PARA LA ADQUISICIÓN DE 10 VEHÍCULOS CONVENCIONALES TIPO TODO TERRENO, DESTINADOS A FORTALECER Y GARANTIZAR LA EFICIENCIA EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.**

Los interesados en retirar las (Especificaciones/fichas Técnicas o Términos de Referencias) deberán dirigirse a descargarlo de la página web de la institución www.ayuntamientosde.gob.do o del portal de la DGCP www.comprasdominicanas.gob.do a partir del día 25 del mes de septiembre de 2026 a las 02:00 p.m. a los fines de elaboración de sus propuestas.

ALCALDÍA
Santo Domingo Este

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
AVISO DE CONVOCATORIA
ASDE-CCC-LPN-2026-0005**

La Alcaldía de Santo Domingo Este, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No.47-25, sobre Contrataciones Públicas de fecha veintiocho (28) de julio de dos mil veinticinco (2025) y el decreto de aplicación No.52-26 de fecha veintiocho (28) de enero del 2026. Convoca a todos los interesados a presentar propuesta para la **CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA O PERSONA FÍSICA PARA LA ADQUISICIÓN DE PINTURA PARA REALIZAR TRABAJOS EN EL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO ESTE.**

Los interesados en retirar las (Especificaciones/fichas Técnicas o Términos de Referencias) deberán dirigirse a descargarlo de la página web de la institución www.ayuntamientosde.gob.do o del portal de la DGCP www.comprasdominicanas.gob.do a partir del día 25 del mes de septiembre de 2026 a las 02:00 p.m. a los fines de elaboración de sus propuestas.